

ACTA DE REUNIÓN N°1-2019
COORDINADORES Y SECRETARIOS DE COMPONENTES
INFRAESTRUCTURA PANAMEÑA DE DATOS ESPACIALES

Lugar: Instituto Geográfico Nacional "Tommy Guardia", Ciudad de Panamá

Fecha: 01 de febrero de 2019

Hora de inicio: 9:30 a.m. **Fin:** 11:30 a.m.

Participantes:

N°	COMPONENTE	INSTITUCIÓN	REPRESENTANTE
1	Coordinadora Ejecutiva de la IPDE	Instituto Geográfico Nacional "Tommy Guardia" (IGNTG)	 Isis Tejada
2	Coordinador del Componente de Información Geoespacial	Instituto Conmemorativo Gorgas (ICG)	 Alberto Cumbreira
3	Coordinador del Componente de Marco Legal y Políticas	Autoridad Nacional de Administración de Tierras (ANATI)	 Nathanael Méndez
4	Secretaria del Componente de Marco Legal y Políticas	Autoridad Marítima de Panamá (AMP)	Itzi Alvarado de Heros
5	Secretaria del Componente de Estándares	Instituto Geográfico Nacional "Tommy Guardia" (IGNTG)	 Elizabeth Sámuels
6	Miembro del Componente de Tecnología	Instituto Geográfico Nacional "Tommy Guardia" (IGNTG)	Ariel Agrazal

Objetivo de la reunión:

- Establecer el orden de prioridad de las metas, para el 2019.

Desarrollo de la reunión:

La Sra. Sámuels, secretaria del componente de estándares, notifica que la coordinadora Lcda. Luz Guerrero se encuentra de vacaciones, envió sus excusas por no asistir a la reunión.

1. Metas Prioritarias para el 2019:

La Lcda. Tejada, sugiere que como agenda se le dé prioridad a los temas de las metas que fueron fijadas por los componentes en el mes de diciembre. En ese sentido sugiere que se establezca el orden de prioridad a los siguientes temas:

- Hub Geoespacial
- Metadatos
- Divulgación de la Política Nacional

d. Guías de trabajo para las normas ya aprobadas

a. Hub Geoespacial:

El Licdo. Cumbreira, ha manifestado que tiene ideado trabajar con las instituciones en el tema de la publicación de datos, ya que no existe en este momento ningún impedimento para realizar esa actividad, que tiene planificada como meta para el mes de marzo.

En la reunión de componente se conversó de esa situación y se acordó hacer un taller para lograr el objetivo. También usar los datos que tiene AIG, como respaldo, para aquellas instituciones que no lograron migrar satisfactoriamente.

La Sra. Elizabeth manifiesta que ese dato debe ir acompañado con el metadato y que sería conveniente que ella participe con el componente en esta tarea, para hacer una sola vez, el trabajo.

El Licdo. Agrazal indica que el backup fue suministrado por la AIG y que este venía de ESRI. Comunica que lo pondrá a disposición.

El Licdo. Cumbreira hará la solicitud del salón, para capacitación, con el apoyo del componente de fortalecimiento. En la próxima reunión de componente acordará la fecha para el taller. Le informará a los miembros que subirán los datos y que se les apoyará en la construcción del metadato. Anuncia que Elizabeth Sámuels acompañará con el Geonetwork.

b. Metadatos:

En cuanto al tema de Metadatos, la Licda. Tejada indica la importancia del Catálogo de Metadatos, debido a que este debe servir también como buscador, es decir, que dentro del metadato existan los link respectivos, para también llegar al dato publicado. La Sra. Sámuels manifiesta que es necesario acompañar esta actividad, con las guías y manuales que ya están bastante adelantadas. El Licdo. Cumbreira notifica que ya tiene los borradores de las guías para subir los datos y que se adelantaron las guías de metadatos. Elizabeth indica que esta tarea de revisar las guías ya se encuentran establecidas en plan de trabajo del componente de estándares.

La Licda. Tejada hace el recordéis de las observaciones de Paloma Abad, con respecto a evaluar un portal de IDE's. Se toma especial importancia en que cada dato publicado debe tener su metadatos. Esto es primordial al momento de generar los índices y hacer evaluaciones.

El componente de Estándares apoyará al componente de Información Geoespacial en el taller para generar Metadatos. También retomará el tema de las guías y manuales.

c. Divulgación de la Política Nacional:

La Licda. Tejada notifica que el componente de Marco Legal, culminó el tema de la Política Nacional de Datos Geoespaciales (**PNDG**), sin embargo no ha sido publicada. Esperan que este proceso sea lo más pronto posible, e informa que ya fue enviada la solicitud al MIVIOT. Una vez publicada debe darse un proceso de divulgación para su implementación, (pasos a seguir para que los usuarios y productores conozcan sobre la PNDG).

El Licdo. Méndez, pregunta cómo ayudará el componente de Fortalecimiento Institucional y si tienen que contactarse con ellos para discutir cómo van a planificar la actividad.

La Licda. Tejada, responde que es necesario que primero se definan los puntos a divulgar según la importancia y que es necesario que se contacten con el coordinador de fortalecimiento para que tengan una reunión y puedan planificar. Deben tener por lo menos ideas de cómo llevar la divulgación, primero con las instituciones que forman parte de la IPDE y luego con los usuarios y productores. Es necesario que el contenido de la política se conozca primero dentro de la IPDE.

La Licda. Itzi de Heros, indica que primero tendrán que hacer una evaluación cuando hagan la reunión con los integrantes del componente de Marco Legal. Con los que asistan podrán definir los puntos importantes, ya que hay poca asistencia, por parte de las instituciones.

d. Guías y Manuales:

Elizabeth Sámuels comenta respecto a las guías, que ya el componente de estándares a los internos había conversado sobre este tema y se han puesto de acuerdo en trabajar las guías de metadatos y catalogación.

2. Asuntos Varios:

- a. Sobre el Hub Geoespacial, Elizabeth, comunica que se reunieron con la empresa en días pasados y esta le manifestó extraoficialmente que aún no se renovaba el Contrato de Mantenimiento del Hub. Recomienda hacer la consulta con la AIG, sobre ese tema.
- b. El Licdo. Cumbreira, indica que tiene la idea de hacerle publicidad a los datos y llevar un conteo de los datos y la cantidad de datos publicados para que se publiquen. También, indica que en los temas del Catálogo el grupo de trabajo hizo un cronograma de actividades. Se reunirán el 7 de febrero.
- c. En el tema del QGIS, Cumbreira, pregunta si hay alguna programación. En este sentido, Elizabeth también indica que es necesario que se realice la capacitación. Se realizó una primera capacitación, se hizo el esfuerzo pero hace falta la segunda parte que quedó pendiente. Sugiere que se converse con el componente de Fortalecimiento para que haga una separación de los temas en básico y avanzado y establecer los temas para que sean evaluados por los componentes de Estándares y de Información Geoespacial.
- d. En cuanto a las asignaciones del componente de Tecnología, la Licda. Tejada propone hacer una reunión con este componente, para informar sobre las actividades en común que se tiene planificadas.
- e. Finalmente, se aclara que todas las actividades contempladas en el plan de trabajo 2019, se podrán realizar. Pero se quiere dar mayor énfasis a las cuatro tareas prioritarias para que estén listas a final de marzo o para principio de mayo.

Todos los presentes estuvieron de acuerdo.

3. Acuerdos Generales:

1. Establecer cuatro (4) Metas prioritarias para mayo de 2019:
 - a. Publicación de Información Institucional en el Hub Geoespacial
 - b. Catálogo de Metadatos Publicado
 - c. Divulgación de la Política Nacional de DG
 - d. Elaborar Guías y manuales para la aplicación de normas
2. Trabajar en las cuatro metas prioritarias y al mismo tiempo en las otras actividades.
3. La Sra. Elizabeth, apoyará con el Geonetwork, para elaborar metadatos, en el taller que programará el Componente de Información Geoespacial.

4. Marco Legal se pondrá en contacto con el componente de Fortalecimiento para la divulgación de la PNDG. Deberán definir la fecha de reunión.
5. El componente de Estándares, trabajará en conjunto con Información Geoespacial en la elaboración de Guías y Manuales de metadatos y catalogación.
6. El componente de Fortalecimiento Institucional, debe retomar el tema de la capacitación de QGis. Debe definir el temario del básico y avanzado y trabajarlo con el componente de Información Geoespacial y Estándares.
7. La Licda. Tejada coordinará reunión con el componente de Tecnología, para dar seguimiento a sus actividades y hablarles de las asignaciones y el apoyo al componente de Información Geoespacial en cuanto a la divulgación del conteo de datos y metadatos a publicitar.
8. No se definió la fecha de la próxima reunión de coordinadores y secretarios.



Autoridad Nacional de Administración de Tierras
INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL "TOMMY GUARDIA"
Infraestructura Panameña de Datos Espaciales
Coordinadores y secretarios de los componentes
Reunión N°1-2019

01 de febrero de 2019

Lugar: Instituto Geográfico Nacional "Tommy Guardia", Salón de Conferencias.

Hora: 9:00 a.m.

Objetivo de la reunión:

- Establecer el orden de prioridades de las metas IPDE, para el 2019.
- Instalación de los participantes
1. Metas prioritarias para el 2019:
 - a. Información de datos institucional (Hub Geoespacial)
 - b. Metadatos
 - c. Política Nacional de Información Geoespacial (PNIG) y su divulgación
 - d. Guías y manuales

 2. Asuntos Varios